

NUEVO REGLAMENTO FITA 2010

El nuevo Reglamento FITA 2010, en su versión oficial española, estará disponible próximamente en la página web de la RFETA, www.federarco.es.

Para general conocimiento, dada la importancia de los mismos, se relacionan a continuación los principales cambios que en él se establecen, excepción hecha de los referidos a la nueva Serie de Arco Compuesto, que no entrará en vigor hasta el día 1 de abril de 2011, por lo que las competiciones de la RFETA, para Arco Recurvo y Arco Compuesto, serán del mismo formato hasta esa fecha.

Las competiciones de equipos no sufren ningún cambio en su desarrollo, pero se crea la competición por equipos mixtos (compuestos de un hombre y una mujer, únicamente).

Esta relación no sustituye, en ningún caso, a los Reglamentos FITA y RFETA en vigor, cuyo conocimiento es necesario e imprescindible para la buena práctica de nuestro deporte.

Resumen de cambios en el Reglamento FITA que entran en vigor el día 1 de abril de 2010. Aplicables a todas las Competiciones y Normativas RFETA

TIRO SOBRE DIANA AL AIRE LIBRE

TIEMPOS:

Tiempo para acudir a la línea de tiro: ahora será de 10 segundos en todos los casos (7.5.7.1 y 7.5.7.2).

Tiro alterno: el tiempo para tirar una flecha pasa a 20 segundos (7.5.5.1 y 7.5.7.2).

| | | | | | |
|--|-----------------|--------------|-------------------|------------------------|--------------|
| CAMBIOS REGLAMENTO FITA A PARTIR 01/04/2010 | | | | 1 de 6 | |
| Referencia | RF201410 | Fecha | 15-03-2010 | Número Circular | 14/10 |

DISTANCIAS:

Se modifican las distancias a las que tira la clase de veteranos/as. Tirarán a las mismas distancias que los cadetes con el mismo tamaño de diana en cada caso.
Serie FITA:

Caballeros Veteranos: 70, 60, 50 y 30 metros (4.5.1.2)

Damas Veteranas: 60, 50, 40 y 30 metros (4.5.1.2)

Cuando haya que tirar un Serie a 70 metros, los veteranos/as tirarán la misma serie que los cadetes: a 60 metros (4.5.1.7).

Está será también la distancia a la que tirarán veteranos/as si tienen eliminatorias (4.5.1.4, último párrafo) en sus respectivas categorías.

DIANAS:

Se crea la nueva diana de 80cm reducida con anillos de puntuación del 5 al 10. Esta diana podrá utilizarse en las distancias de 50 y 30 metros (7.2.1 y 7.2.1.1).

NOTA: la actual diana de 80cm reducida con puntuación del 6 al 10 se podrá seguir usando a 30 metros, pero no a 50 metros (7.2.1.1).

EL TIRO:

Cuando se tire una Serie FITA, las distancias largas se tirarán en tandas de 6 flechas, y las cortas, 50 y 30 metros, se tirarán en tandas de 3 (2 minutos) o 6 (4 minutos) flechas (7.5.3.1). Será el Organizador de la Competición quien decidirá esto.

En este último caso se utilizará a 50 metros la nueva diana con puntuación del 5 al 10, ya que cada arquero tirará a su propia diana. La colocación de las dianas a 50 metros en los parapetos se hará como se viene haciendo hasta ahora a 30 metros, dependerá de si tiran 2, 3 o 4 arqueros por parapeto (7.2.2.2).

Hay un cambio en la altura de los oros, la altura máxima de los centros de las dianas superiores será de 172cm y la altura mínima de las dianas inferiores será de 90cm (7.2.2.2).

Cuando se coloquen dos o tres dianas horizontalmente, la altura de los centros seguirá siendo de 130cm (7.2.2.3).

No se permitirá ninguna flecha de prácticas una vez arreglado un fallo material ocurrido durante el tiro (7.4.2.5).

LAS HOJAS DE PUNTUACIÓN:

Las hojas deben ser entregadas completas y firmadas y los organizadores no tienen porque admitir hojas incompletas ni comprobar las sumas.

La gran novedad a partir de ahora es que si jueces y organizadores descubren uno o más errores deben corregirlos, y será el resultado corregido el oficial (7.6.4).

SERIES ELIMINATORIAS Y FINALES INDIVIDUALES:

Hay un nuevo cuadro para las eliminatorias. Los 8 primeros arqueros de la Calificación tendrán pase directo hasta 1/16, aunque seguirá siendo válido y podrá usarse en cualquier competición el antiguo cuadro con todos los arqueros clasificados tirando desde 1/32.

Este extremo habrá de ser confirmado en la circular de convocatoria de la tirada.

Los encuentros individuales que conocíamos hasta ahora, en los que ganaba el arquero con mayor tanteo acumulado en 12 flechas ya no existen.

Detalles de los nuevos encuentros individuales (SISTEMA DE SET):

Desaparece la palabra tanda, que será sustituida por la palabra "**SET**". Cada set será independiente y otorgará 2 puntos a quien lo gane, o 1 punto a cada arquero si empatan en el tanteo (7.6.1.4.1). 0 puntos para el arquero que pierda el set.

- Distancia de tiro: 70 metros (4.5.1.4, último párrafo)
- Diana: 122cm (4.5.1.4, último párrafo)
- Número de flechas por set:
 - Hasta 1/8 (incluido): 3 o 6 flechas por set (4.5.1.4, primer párrafo).
 - Desde ¼ hasta medallas: 3 flechas por set (4.5.1.4, segundo párrafo).
- Tiempos de tiro (tiro simultáneo): 3 flechas – 2 minutos (7.5.5.5) ; 6 flechas – 4 minutos (7.5.5.6)
- Tiempos (tiro alterno): 20 segundos por flecha (7.5.5.1 y 7.5.7.2). A partir del segundo set tirará primero el arquero con menor tanteo de "puntos de set".

- Número máximo de sets por encuentro:
 - Tirando sets de 6 flechas: 3 sets (4.5.1.4)
 - Tirando sets de 3 flechas: 5 sets (4.5.1.4)

¿Quién gana un encuentro?

Sets de 6 flechas: el primer arquero que llegue a 4 puntos de set (7.6.1.4.2).

Sets de 3 flechas: el primer arquero que llegue a 6 puntos de set (7.6.1.4.2).

(Nota: si un arquero llegase a 4 o 6 puntos sin haber disputado el número máximo de sets, será declarado ganador y se terminaría el encuentro)

Desempates:

Si después de tirarse los 3 o 5 sets y los arqueros están empatados a 3 o 5 puntos respectivamente, se tirará un desempate, que será a una única flecha por lo que la más cercana al centro determinará el ganador del encuentro. El tiempo para tirar ésta flecha será de 40 segundos si se está tirando simultáneamente, o de 20 segundos si estamos en tiro alterno (7.6.5.2.2).

Naturalmente, en el caso de que la distancia al centro de ambas flechas fuese la misma, se tiraría una segunda flecha (7.6.5.2.2), y así sucesivamente hasta resolver el empate.

CLASIFICACION:

Si ha habido eliminatorias, la clasificación se establecerá como sigue:

Individuales (7.6.6.1 y 7.6.6.2):

Todos los eliminados en 1/8 de final serán clasificados en 9ª posición; todos los eliminados en 1/16 serán clasificados en 17ª posición; y así sucesivamente.

Los arqueros eliminados en 1/4 serán clasificados de acuerdo con el número de sets ganados y los que continúen empatados serán clasificados de acuerdo con los puntos acumulados del último encuentro disputado; de seguir empatados, serán declarados iguales y estarán en la misma posición.

Equipos (7.6.6.3):

Los equipos eliminados en 1/4 serán clasificados de acuerdo con los puntos del último encuentro disputado. A igualdad de puntos serán clasificados en la misma posición.

| | | | | | |
|--|----------|-------|------------|-----------------|-------|
| CAMBIOS REGLAMENTO FITA A PARTIR 01/04/2010 | | | | 4 de 6 | |
| Referencia | RF201410 | Fecha | 15-03-2010 | Número Circular | 14/10 |

EQUIPOS MIXTOS:

(Nota: los encuentros de equipos no se tiran por el nuevo sistema, por lo que aquí, como en la prueba tradicional por equipos, seguiremos hablando de tandas)

Estarán formados por dos arqueros, una dama y un caballero, de la misma división. Para realizar el cuadro se tendrán en cuenta la mejor puntuación de la 1ª dama y el 1er caballero de cada autonomía, club etc., según se trate (4.5.1.5, párrafo 5).

Los encuentros serán de la siguiente forma:

Distancia: 70metros

Diana: 122cm

Flechas por tanda: 4 (dos por arquero); (4.5.1.4, párrafo 5)

Número de tandas: 4 (total 16 flechas); (4.5.1.4, párrafo 5)

Tiempo de tiro: 80 segundos para tirar las cuatro flechas de cada tanda (7.5.5.4)

Ganará el encuentro el equipo con mayor tanteo acumulado en las cuatro tandas.

Desempates (hasta un máximo de 3):

Tanda: 2 flechas (1 por arquero); (7.6.5.2.3, párrafo 1)

Tiempo: 40 segundos (7.5.5.2).

TIRO DE CAMPO

SERIES DE ELIMINACIÓN

Se recorta la 2ª serie de eliminación de 12 a 8 dianas a distancias conocidas (4.5.3.6). Ver la tabla a utilizar en 4.5.3.10

| | | | | | |
|--|----------|-------|------------|-----------------|-------|
| CAMBIOS REGLAMENTO FITA A PARTIR 01/04/2010 | | | | 5 de 6 | |
| Referencia | RF201410 | Fecha | 15-03-2010 | Número Circular | 14/10 |

EL EQUIPO DE LOS ARQUEROS:

Arco Compuesto:

Se admite un visor con punto de mira múltiple para el recorrido de distancias conocidas (9.3.5.3.2).

Arco Desnudo:

Se define claramente la dactilera: Todos los cosidos de la misma deben ser del mismo color y las marcas o líneas de la plataforma serán iguales en tamaño, forma y color (9.3.8.2.2).

USAR MÁS TIEMPO DEL DEBIDO:

Desaparece la amonestación verbal. Las amonestaciones por pase de tiempo se anotarán desde la primera, y a la tercera y siguientes amonestaciones escritas le será descontada la flecha de mayor valor de esa diana al arquero o arqueros reincidentes (9.5.1.12).

GALARDONES REGATON FITA

Las tablas de puntos para la obtención de estos Galardones han sido completamente modificadas (6.3.5.1; 6.3.5.2 y 6.3.5.3).

Se establece asimismo que Galardones pueden solicitar los arqueros de la clase Cadete (6.3.5.4)

Madrid. 15/03/2010



Esteban Oliván Arenas
Presidente, Comité Nacional de Jueces